

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Plan de suscripción

Dirección, Redacción

Administración

MAYOR PRAL., 70

Teléfono núm. 8

Academia Teórico-práctica Mercantil

Preparación para las carreras de COMERCIO, BANCO y TABACALERA
Este centro cuenta con profesores para la enseñanza de todas las asignaturas comprendidas en el ramo mercantil.

LISTA DEL PROFESORADO

De **Aritmética, Álgebra, Cálculo mercantil, Geometría, Mecanografía:** Don Eduardo López Arias, oficial del Banco Castellano y don Cesáreo de los Mozos, oficial de Contabilidad de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

De **Contabilidad, Legislación mercantil y Correspondencia comercial:** Don Quintín A. Barroeta, oficial del Banco Castellano.—Don Florián Martín, contable de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios.

De **Francés:** Don Valentín G. M. de Velasco, con título de la Facultad de Burdeos y certificado de la Enseñanza de Hasparren (Bayonne).

De **Gramática, Caligrafía, Geografía:** Don Paulino G. Parra, maestro nacional.

Honorarios módicos.—Para toda clase de informes al director administrativo don Cesáreo de los Mozos, de 2 a 4 de la tarde; Mayor pral., 158 y 160, 2.ª derecha.—Las clases empezarán el día 3 de Noviembre próximo.

PARA LOS LABRADORES

El campo y los mercados

Con motivo de la guerra, los abonos minerales se venden caros, y si en todo momento las falsificaciones y fraudes de las materias minerales que se emplean como fertilizantes constituyen un cebo para quienes no sienten escrúpulos por apropiarse del dinero ajeno, ahora la astucia y el ingenio buscan los más sutiles recursos para lograr el engaño.

Las previsiones de la legislación especial que para evitar esos fraudes existen, y aun los mismos esfuerzos de los industriales y comerciantes serios, que son los primeros perjudicados en este asunto, no consiguen defender por completo a los labradore, y actualmente se expenden abonos que, con nombres y etiquetas ingeniosamente buscados, logran hacerse pasar por lo que no son.

El procedimiento más usado es el de utilizar etiquetas escritas en francés, en las que se hace destacar el nombre del abono que sirve de anzuelo. Así, por ejemplo, se dice en algunas: «Sulfato de cal fosfatado con 20 por 100 de ácido fosfórico, soluble en el agua y el citrato.» En este caso, las palabras superfosfato de 18/20 se escriben con caracteres muy gruesos, y, en cambio, las que anteceden, en letra muy pequeña y en francés, para que aún las entienda menos la mayor parte de los labradore; y de este modo se consigue hacer pasar por superfosfato 18/20 lo que sólo contiene un 20 por 100 de tal substancia, burlando las disposiciones vigentes, que, como es natural, no pueden hacer más que garantizar la certeza del nombre dado al producto.

Para evitar los perjuicios que estos fraudes ocasionan—perjuicios que no se limitan al precio indebidamente cobrado por el abono, sino que, necesariamente se reflejan en una merma de las cosechas que con ellos se abonaron—debiera ordenarse al personal agrónomo una activa campaña de inspección e investigación, sentando duramente la mano en los casos en que la mala fe resultara manifiesta.

El asunto es de gran actualidad, pues en estos momentos es cuando más se aplican los abonos para todas las siembras de invierno.

El mercado de vinos sostiene sus precios, a pesar de que la cosecha es abundante. Sin embargo, dominan las corrientes pesimistas, pues los mercados franceses y suizos, que casi son los únicos abiertos a la exportación, se resisten a comprar a los precios actuales.

En la Mancha, los vinos blancos se cotizan, por término medio, a 4'50 pesetas, y los tintos, a 5 pesetas arroba de 18 litros.

En Arganda, Chinchón y otros pueblos cercanos a Madrid se venden los vinos de 5'50 a 6 pesetas arroba.

J. A.

DE LA GUERRA

Los alemanes emplean un gas invisible

El periódico inglés «Daily Mail», escribe:

Los alemanes emplean desde hace algún tiempo un nuevo gas envenenado. Este gas forma, como el antes empleado, nubes al salir de los cilindros donde está encerrado, pero sus vapores se disipan rápidamente y nada revela a la vista su aproximación a las trincheras.

Los bombardeos de Bucarest

La «Gaceta de Francfort» escribe: Según las observaciones hechas por un aviador alemán en Sofía, Bucarest está envuelta en un Océano de llamas. Distritos enteros de la capital arden.

La orden del día de Falkenhayn contra el derroche de municiones

El periódico suizo «Noticiero de Basilea» escribe:

En un telegrama de la Agencia Reuter del 24 de Septiembre volvíase la vista otra vez hacia la orden del día de Falkenhayn contra el derroche de municiones y al mismo tiempo fueron comunicados nuevamente algunos principios para el empleo del fuego de artillería.

Es muy comprensible que el antiguo jefe del Estado mayor general del ejército alemán se haya visto provocado a recordar de nuevo estas reglas. En este informe no es de hacer sin ningún interés una comparación entre lo que en ambos partidos suceda; v. Falkenhayn ordenó según el telegrama de la Agencia Reuter: «No se debe disparar sin necesidad o sencillamente para encolerizar al enemigo. Los fuegos de represalias han de ser reducidos a la cantidad más mínima, especialmente en las secciones del frente tranquilas. Donde la situación táctica exija una acción de artillería, hay que procurar mediante una buena observación y puntería conseguir el fin propuesto con el menor derroche posible de municiones. Un fuego hecho sin observación es siempre un derroche de municiones. Un fuego de contención no interrumpido tiene siempre una mala influencia sobre los cañones.

Si pues es ordenado el fuego de contención, entonces habrán de disparar las baterías alternativamente (in Lagen) para que los tubos de los cañones puedan enfriarse.»

Frente a esto que llevamos dicho puede leerse en «Le Temps»:

«Si durante la noche sale la infantería alemana de sus trincheras y quiere atacar, entonces hará la señal convenida un cohete lanzado por uno de nuestros observadores.

Todo el horizonte queda entonces iluminado por detrás de nuestras líneas: y es el fuego de contención que rompe nuestra artillería, de modo que nazca así un obstáculo insuperable.

Es esta suerte puede un observador que vea fantasmagoras—lo que ocurre como es sabido muy a menudo—hacer ejecutar un terrible fuego de contención en un frente de gran extensión, como se le hace entonces cesar es cosa no muy clara.

Que un sistema tal conduce al empleo desmesurado, o sea al derroche y uso prematuro del material, es un hecho bien claro.

En todo caso son excesivas las consecuencias y esperanzas deducidas de la orden de Falkenhayn por los franco-alemanes, siendo muy pequeña la perspectiva de la escasez de municiones y cañones en los alemanes.

Es además sabido que un gran número de fábricas de municiones alemanas ha sido aumentado notablemente hace ya algún tiempo, ocupándose en su fabricación cada vez más obreras.

Por consiguiente, también allí se ha hecho ya la cuenta de las nuevas necesidades.

Los ingleses y Rumania

Informes recibidos de Londres dan cuenta que en la Cámara de los Comunes declaró Lloyd George que es necesario proteger a Rumania.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas.

Honrando a un héroe

Cómo se trasladarán a Oviedo los restos del cabo Noval

Copiamos de «El Correo de Asturias»:

Su salida de Melilla

«El comandante general de Melilla da cuenta al alcalde de esta ciudad de la salida de los restos del cabo Noval, en oficio que a la letra publicamos. Dice así:

En virtud de orden emanada del excelentísimo señor ministro de la Guerra, el día 3 del corriente fueron trasladados desde el cementerio de la Purísima Concepción de esta plaza, a bordo del vapor «Hespérides», los restos del cabo del Regimiento infantería del Príncipe, número 3, don Luis Noval y Ferrao, que murió heroicamente por la patria en el campamento del Zoco el Had de Benisicar, en la madrugada del 28 de Septiembre de 1909.

A la caja que los contenía, acompaña un sobre cerrado en el que van copia del acta de identificación del cadáver y la de la entrega de la urna que encierra los restos, al capitán del vapor «Hespérides».

La ceremonia del traslado desde el cementerio al muelle, se ha hecho con los honores militares que prescriben las Reales Ordenanzas y han asistido al acto, además del clero y elemento civil, comisiones militares de oficiales y tropa presididas por el Sargento mayor de la plaza de Melilla.

La urna, según las instrucciones recibidas de la superioridad, debe ser entregada en el puerto de Málaga por el capitán del «Hespérides» al del vapor «Españoleto» para que este último barco la conduzca al puerto de Gijón.

Lo que me complace en comunicar a V. S. como ampliación del telegrama que le dirigí el día 3 del presente mes.

Dios guarde a V. S. m. a.
Melilla 6 Octubre 1916.—Luis Aizpurua.

Recibimiento de los restos

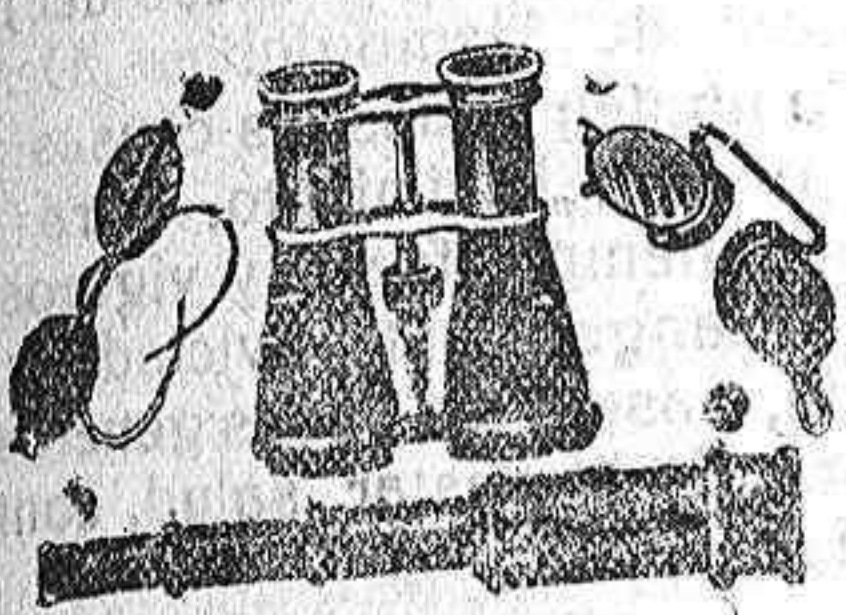
Para preparar el mejor recibimiento a los restos del héroe asturiano, cabo Noval, el alcalde de Oviedo don Marcelino Fernández y Fernández, después de visitar en esta ciudad al párroco de San Isidoro el Real, donde fué bautizado don Luis Noval y Ferrao, al ilustrísimo señor Obispo, al gobernador civil y militar, al coronel del Regimiento del Príncipe, se trasladó con éste el lunes pasado a la vecina villa de Gijón para conferenciar con las autoridades gijonesas, así eclesiásticas como de marina y del ejército, y muy principalmente con el señor Piñera, alcalde de aquel Municipio, al cual entregó en mano una comunicación para que fuera leída en la sesión municipal que iba a celebrarse.

Así en Oviedo como en Gijón encontró nuestro activo alcalde toda clase de facilidades para rendir el homenaje merecido a los mencionados restos, que se tributarán en la forma siguiente, salvo algún contratiempo fortuito.

El lunes 16 saldrán del Ayuntamiento de Oviedo, a las ocho y media de la mañana, los concejales con el alcalde, alguaciles y maceros, con los señores gobernador civil, militar y eclesiástico y el coronel del regimiento del Príncipe, don Ramón Díaz Gómez, testigo presencial de los acontecimientos en que perdió la vida el cabo Noval. En automóviles se dirigirán al Ayuntamiento de Gijón, donde saldrán para el muelle las dos Corporaciones, unidas como si fuera una sola, bajo la presidencia del gobernador civil y de los alcaldes de Gijón y de Oviedo, con sus respectivos alguaciles y maceros. El duelo militar se formará por el Excmo. Sr. General Bргуete, el coronel del regimiento del Príncipe, el comandante militar de Gijón, el comandante de Marina y otro jefe de ejército que designará el general, y el duelo eclesiástico será presidido por el señor Provisor, al que acompañarán dos párrocos de Gijón.

Los restos serán conducidos por cuatro cabos, y las tropas de Gijón: les rendirán los honores que disponga el señor general. La comitiva partirá a las nueve y media del muelle por toda la calle Corrida acompañada del clero parroquial con cruz alzada, hasta la plazuela del Infante, donde se hará el desfile de tropas y se despedirán los duelos y comisiones gijonesas, partiendo los restos y comisiones de Oviedo para esta capital a donde llegarán a las once. Frente a la estación del Norte será esperado por el clero de la parroquia de San Isidoro, los niños de las Escuelas públicas con sus maestros, los exploradores, el Catecismo, al cual perteneció el cabo Noval, y comisiones de los diferentes Centros, partiendo desde dicho punto por las calles de Uría, Fruela y Jesús hasta San Isidoro; en esta iglesia se colocarán los restos sobre enlutado túmulo y se dirá una Misa por el capellán del Regimiento, cantada por el orfeón a 25 voces y toda orquesta y un responso, saliendo después por las calles de la Magdalena y Arzobispo Guisasa hasta San Roque, en donde se hará el desfile de tropas y despedida de duelos, entre los cuales se hallará la familia del héroe cabo, continuando las comisiones oficiales hasta el cementerio para depositarlos en el mausoleo que el Ayuntamiento tiene preparado.

Por no hacer demasiado larga esta reseña omitimos detalles; pero no pasaremos en silencio que hemos oído que desde los balcones de las casas del tránsito se arrojarán a los restos del héroe asturiano flores y hojas de laurel, símbolos de pureza y de victoria, idea que agradó mucho a nuestro alcalde, el cual dará un bando invitando a los vecinos de dichas calles a que adornen con colgaduras sus balcones.



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

Mayor principal, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Gabinete médico

Esoapa Bravo

Consulta de Medicina General y Cirujía
RAYOS X
Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.
Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.
CARRIÓN DE LOS CONDES

Ocasión

La tiene el que guste de vestir elegante y económico, visitando la

SASTRERIA DE RICO

Conde de Garay, 9 y 11, pral.—Frente al Banco de España.

Juan Prieto

Sastrería y Taller de confecciones
Cánovas del Castillo, 2, entresuelo
VALLADOLID

Se vende

Motocicleta cuatro cilindros, marca F. N. a toda prueba; informará Great Garage, Palencia.

Hipotecas de fincas

De las favorables condiciones de tiempo, interés, etc., en que se llevan a efecto estos contratos, informa en Valladolid don Federico Tomé, calle de Teresa Gil, núm. 20

MADRID

La hora de la justicia

Las Cámaras han celebrado sesiones necrológicas en honor del ministro recientemente fallecido, señor Barroso (q. d. d. g.). Y el señor Villanueva y el señor García Prieto, y el señor Burell, y el señor Gimeno, y las representaciones parlamentarias de todos los sectores de la opinión política nacional, han dedicado palabras muy sentidas y al parecer muy justas en enaltecimiento del ilustre finado. No sólo hay una familia, familia ejemplarmente cristiana, de duelo; de duelo se hallan también, vinieron a decir cuantos tejieron la corona fúnebre, la patria, la monarquía, el parlamento, la elocuencia, el ingenio y lo que vale más que todo, la bondad, porque Barroso, era ante todo y sobre todo un hombre bueno.

Como yo no traté en vida al ilustre hijo de Córdoba, no me atrevo a decir, si son proporcionadas, o no, a sus méritos semejantes apologías, aunque me inclino más a creer lo primero que lo segundo, ateniéndome a referencias autorizadas, y, lo que las avalora más, desinteresadas. Pero estas alabanzas póstumas, estos elogios que caen como cascadas de flores sobre las sepulturas que acaban de tragarse a un cadáver, plantean para mí y creo que para cuantos escriben para el público, un problema moral de trascendencia, el de haber sido injustos con algunos o con todos nuestros conciudadanos preeminentes y el de caer en la cuenta de que hemos sido, cuando el hecho no tiene ya posible reparación.

Digo lo de la injusticia con algunos o con todos esos hombres preeminentes, porque de todos, cuando la Intrusa hace presa de ellos, se suelen decir las mismas cosas; todos constituyen pérdidas irreparables y vacíos difíciles o imposibles de llenar y a todos los lloran la Patria, y las Instituciones, y los partidos, y la tribuna, y el foro, y las ciencias, y las letras. Y si por motivos tan fundamentales los lloramos nosotros ¿por qué no los alabamos y estimulamos cuando están vivos? ¿No es eso una injusticia y casi una iniquidad?

Evocando todo este tiempo pasado, yo no recuerdo si en alguna ocasión habré combatido al señor Barroso. Es posible, más aún, es seguro, que le combatiría. Declaro que si lo hice, fué creyendo servir dentro de mis medios a la patria y sin que me moviera interés personal, ni mero interés político, pero estas unánimes alabanzas de ahora le ponen a uno perplejo, y de tomarlas al pie de la letra levantarían en nuestra conciencia agitaciones de remordimiento. A mí me parece que sería mejor que conviniéramos en que la hora de la muerte fuese, no la de los elogios, sino la de la justicia, claro que no regateándola, tampoco, en vida, a nadie. Me parece, sobre todo, que no estaría de más, que alguno de los diputados o senadores pidiera las palabras en esta sesiones necrológicas para rezar un padre nuestro por el finado.

¿Quiere suplir el lector, rezándolo por el alma del señor Barroso, esa diferencia de los apologistas del ministro que acaba de morir?

MIGUEL PEÑAFLO

OCULORES ALVARA OY ALVARA
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

El transporte de mercancías

Para regularizar en lo posible el considerable aumento de tráfico de mercancías por las líneas férreas, se ha dictado una real orden, en que se previene:

1.º Que ninguna expedición pueda componerse de más de un vagón.

2.º Que las horas que rijan para la recepción y entrega de mercancías en las estaciones, en las que el tráfico lo exija, sean desde las seis hasta las veinticuatro, a cuyo efecto las Compañías procederán al alumbrado de los muelles y locales donde estas operaciones se realicen desde la puesta del sol.

3.º Que se ordene a las compañías que aumenten en sus estaciones principales las llamadas vías de playa, recomendándolas al propio tiempo que ejecuten con la mayor urgencia cuantas obras de ampliación de estaciones y muelles tengan proyectadas, debiendo por su parte las divisiones de ferrocarriles activar el despacho de los expedientes con estas obras relacionados, y que se recabe de los gobernadores civiles la mayor rapidez en la tramitación de los expedientes de expropiación de los terrenos necesarios al efecto.

4.º Que se preceptúe a las compañías de ferrocarriles que en el plazo de un mes estudien y propongan a las divisiones correspondientes, autorizando a éstas para que los aprueben, apartaderos en todas las líneas, cuando las distancias entre estaciones sean superiores a 12 kilómetros.

5.º Que se excite el celo de dichas empresas para aumentar su material de tracción y móvil, a cuyo efecto podrán recabar del Gobierno la debida gestión diplomática, si encontrasen dificultades para su importación.

6.º Que se oficie a los gobernadores civiles para que con la mayor urgencia remitan una relación de los establecimientos fabriles e industriales que radican en la provincia de su mando, con el dato de consumo aproximado de carbón que para sus necesidades precisas; y 7.º Que las divisiones de ferrocarriles cuiden del más exacto cumplimiento de las disposiciones que anteceden e informen al Ministerio sobre la conveniencia de suspender su aplicación cuando la normalidad del tráfico lo aconsejare.

Propaganda Católica

En las Escuelas de Artes Industriales para los obreros, que la «Propaganda Católica» tiene establecidas en el segundo piso del Palacio Episcopal, se abre la matrícula para el curso próximo el lunes 16 del corriente, a las seis y media de la tarde, y las clases el día 23 a la misma hora.

LAS CORTES

Madrid 13, 9, n. Congreso

(Continuación de la sesión)

Después de varios ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de arriendo de las minas de Almadén.

El señor Barcia interviene en el debate.

Cree que la mala administración en las minas y la falta de fiscalización en las mismas han elevado el precio del mineral.

Se refiere a la ley de accidentes del trabajo, la que ha sido burlada por el Gobierno.

Interviene también el señor Bugallá elogiando los proyectos del señor Alba y añade que el Estado puede administrar las minas sin perjuicio para la nación.

Hace otras consideraciones referentes al asunto.

El señor Alba agradece las manifestaciones del señor Bugallá.

Terminada la discusión de la totalidad se procede a la del articulado.

El señor La Cierva combate el artículo 1.º

Expone a la Cámara su opinión, juzgando necesario que se varíe el estado actual para que no llegue a ocurrir lo de las minas de Arrayanes.

Es de precisión crear un organismo nuevo que responda al interés general, puesto que el actual es caduco.

Juzga también necesario se traigan créditos, sin regatear algunos, para la creación de un Montepío para los obreros de las minas.

El Estado no debe escatimarles su auxilio y ayuda, defendiéndoles y amparándoles, teniendo en cuenta la labor que ejecutan, que les hace acreedores a todas las consideraciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

(Continuación de la sesión)

El Obispo de Tarragona explica una interpolación sobre la supresión de los profesores de Religión en las Escuelas Normales.

Dirigiéndose al señor Burell dice que se ha metido con los maestros, haciendo una degollina que ni la de Herodes.

Le contesta el ministro de Instrucción

pública, manifestando que el criterio del Gobierno es hacer economías.

Rectifica el señor Arzobispo de Tarragona diciendo que la supresión que se hizo era para economizar 600.000 pesetas, que pudo obtenerse con las becas y viajes sin haber perjudicado a nadie.

El señor Burell rectifica. Interviene el señor Bergamín opinando que no procede la supresión de los profesores de Religión en las Normales.

Trata de los profesores de Fisiología y alude a la labor que realizó cuando ocupó la cartera de Instrucción pública.

Disculpa al señor Burell, con el que coincide en algunos puntos.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley orgánica militar.

El señor Vélez solicita que en atención a lo avanzado de la hora se le reserve la palabra para mañana.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo, 15 de Octubre

Los exploradores pasarán el día en el inmediato pueblo de Antilla del Pino.

A este fin, se reunirán a las seis y media de la mañana en el Club, con uniforme, equipo completo y comida para todo el día.

Una vez formados los grupos, saldrán con dirección a dicho pueblo, en el que oirán Misa, dedicando el resto del día a prácticas distintas, y regresando a esta a la caída de la tarde.

Encarecidamente se ruega la asistencia de todos los exploradores a esta formación.

Palencia 14 de Octubre de 1916.—El jefe de los exploradores, Manuel Diaz-Caneja.

LEÓN

Han terminado las oposiciones a la lectoralía vacante en esta Santa Iglesia Catedral

Después de oír la Misa del Espíritu Santo se reunió el Excmo. Cabildo para proceder a la votación, habiendo sido nombrado el profesor de este Seminario Conciliar de San Froilán, doctor don Eulogio López, el cual ha recibido muchas enhorabuena.

—El día 27 del presente mes se celebrará en el Ayuntamiento de Armunia, la subasta para las obras de construcción de locales escuelas para niños y niñas en dicho pueblo. El presupuesto es de 48.097 pesetas 52 céntimos.

—Bajo la presidencia de don Federico López se ha reunido la Junta directiva de la Asociación diocesana de la Buena Prensa.

—Son muchos los pueblos de esta provincia donde se han formado Juntas para la defensa de la neutralidad.

—Por el gobernador civil le ha sido impuesta una multa de 17'50 pesetas al alcalde de Val de San Lorenzo por negarse a pagar al maestro don Eusebio Díez, la cantidad que figuraba en el presupuesto por aumento voluntario.

—Por maltratar de obra a la niña de nueve años Faustina Campos ha sido denunciada a la inspección de vigilancia Angela Cuevas.

—Ha fallecido en Sariego, a consecuencia de la caída de un caballo, el vecino de León don Prudencio Vidal.

—Ha sido jubilada, por la edad, la maestra de Dehesas doña Dionisia Martínez.

—En Pola de Gordón han sido detenidos José Ramos y Josefa Pachín, como autores de la sustracción de tres mantas al señor cura párroco de Derbas.

—Se hace saber a don Lorenzo González, vecino de Brañosa (Palencia) registrador de la mina de hulla denominada «Mi muñeca», (expediente número 4.807) que el señor gobernador ha dispuesto que para hacerle las notificaciones en forma legal, precisa nombrar representante en León, según ordena el art. 135 del reglamento y confirma la R. O. de 30 de Diciembre último.

También se hace saber a don Urbano Mediavilla Medrano, vecino de Baruelo de Santullán (Palencia) que el señor gobernador ha dispuesto, con fecha 7 del actual, se le notifique la necesidad en que se halla de presentar documento justificativo de su personalidad, como propietario del registro «La Urbana» (expediente núm. 4646) para inscribirle en el libro correspondiente.

MARIANO ESPESO

12-X-916.

Ejercicios espirituales

El 18 del actual darán principio, en la residencia de las Esclavas, los ejercicios espirituales para señoras.

Serán dirigidos por el R. P. Joaquín de Hita, de la Compañía de Jesús.

Los avisos a la reverenda Madre Superiora, Virreina, 6.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

EN CALZADA DE BUREBA

Choque de trenes

Ampliamos la información que ayer publicamos del choque de trenes ocurrido el miércoles en la estación de Calzada de Bureba.

El accidente fué debido a que el tren número 1.077, remolcado por la máquina 451, a cargo del maquinista Juan Bautista Durand, fué apartado de la vía general ascendente de la estación de Calzada para dar paso al rápido número 9, de Madrid.

Como éste circulaba con retraso, el factor de dicha estación señor Gamarra dispuso la salida hacia Pancorbo del 1.077, y cuando cruzaba la travesía para entrar por el lado de Irún de la estación, en la vía descendente, por donde había de continuar, fué alcanzado por el mercancías 1.056, remolcado por la máquina 460, a cargo del maquinista Luis Bontefeu, que avanzaba procedente de Pancorbo hacia la estación de Calzada, produciéndose el choque de ambos trenes y como consecuencia el descarrilamiento de la máquina y tender números 451 y de veinte vagones más, de los cuales diez quedaron completamente deshechos, así como también la máquina y tender mencionados.

La caja de éste, donde iba el carbón y el agua del bastidor marchó, no obstante pesar 36 toneladas, a unos diez metros del lugar del choque, fuera de la vía.

Los vagones, descarrilados en su casi totalidad, quedaron volcados y montados algunos de ellos sobre otros y la mercancía que conducían, que era trigo y harina, esparcida y mezclada con los restos de aquéllos.

Por el personal de los servicios de tracción, recorrido y vía y obras, que fué de Miranda y Burgos, se procedió a separar de la vía las mercancías amontonadas y los vagones hechos astillas.

Después, al encarrilamiento de los vagones, y más tarde, y cuando la máquina quedó aislada, el encarrilamiento de ésta y del tender.

Durante todo el tiempo que duró la interrupción se hizo transbordo, pasando las mercancías y equipajes en carros de uno a otro tren, y a hombro y a la mano por el personal de vía y obras.

Durante la noche se alumbró el lugar del accidente por medio de grandes hogueras y hachas de viento.

En cuanto se lleve a Miranda el material recién encarrilado se circulará nuevamente por la doble vía entre Pancorbo y Calzada.

Los heridos son el fogonero del tren 1056 Bernardo López, que se lesionó en una mano y se quejaba de dolores en diferentes partes del cuerpo, y el mozo del mismo tren Mariano Rodríguez que ocupaba el vagón L. 511 y que después del descarrilamiento quedó sobre el 298.

Presentaba una herida en la cara y varias contusiones, leves como el anterior.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 600.000.

El banquete a don Jerónimo Arroyo

Los amigos de don Jerónimo Arroyo deseando expresarle su satisfacción por haber sido denegado el suplicatorio contra él interpuesto y felicitarle por el brillante triunfo obtenido en el Congreso con la defensa de su propia causa, han acordado ofrecerle un banquete que tendrá lugar en Palencia el domingo 22 del corriente, a la una y media de la tarde.

Las adhesiones se reciben en las redacciones de EL DÍA DE PALENCIA y EL Progreso de Castilla y en los domicilios de los que componen la Comisión organizadora.

Palencia 14 de Octubre de 1916.

La comisión: Melquiades Prieto, Santiago Rincón, Genaro G. Carreño, Santiago del Olmo, Octaviano Santoyo y Mariano Garrán.

La Comisión nos ruega hagamos público que el próximo lunes se darán a conocer los demás pormenores referentes al banquete.

Como ven nuestros lectores por las personas que componen la comisión, no se trata de un acto político, puesto que aquéllas pertenecen a distintos partidos, incluso de las derechas.

Proposición sobre supresión de exámenes

El senador marqués de Villaviciosa de Asturias, basándose en la Memoria publicada por el conde de Romanones acerca del estado actual de la Instrucción pública en España, ha presentado a la aprobación del Senado la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El Gobierno, en el plazo de tres meses, a partir de la promulgación de la presente ley, nombrará una Comisión especial, retribuida, de formación y revisión periódica de cuestionarios o programas de examen para toda clase de alumnos, la cual llevará a efecto su cometido dentro de los cuatro primeros meses de su nombramiento, redactando tres cuestionarios o programas

de 200 o 300 temas, preguntas o cuestiones, cada uno, para la segunda enseñanza, y otros tantos, con igual número de temas, para la superior o profesional en cada una de sus ramas, que servirán para efectuar por ellos los tres exámenes por escrito, sucesivos, indispensables y únicos, que tanto en la segunda como en la superior enseñanza otorgarán, respectivamente, sin más trámites, el título de bachiller y cuantos habiliten para ejercer las profesiones; y 2.º El Gobierno reglamentará la anterior disposición, a fin de que, suprimiéndose toda clase de exámenes actuales, por asignaturas y por grados, su cumplimiento sea real y efectivo a partir de 1.º de Octubre de 1917.»

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Romana Cuadrado Troncho, casada de 75 años, Consistorio, 4; Vicenta Balbas Zarzoza, casada, de 56 años, Huertas del Sr. Pombó; María Melón Fernández, casada, de 34 años, Monjas, 2.

Nacimientos.—Ignacia Guerra Sero, hija de Fabián y Sofía, A. Casado del Alisal, 23; Teófilo Antonio Merino, hijo de Rufino e Isabel, Camino del Cristo de Otero.

Matrimonios.—Fructuoso Buj, de Palencia, de 26 años, con Piedad Pérez, de Travesestras, de 24.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las cuatro de la tarde, en el paseo del Salón:

«Fifrelucho», marcha de fibres, Déplace. «Caprichos», marcha militar, Gounod. «Los Mosqueteros», valse, Varney. «Temas Rusos», mosái o, (primera vez), L. Schiffo.

«Julitas», Riveirana, Méndez. «Fignolette», marcha de fibres, Déplace.

Audienola

Para el lunes, a las diez, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Teófila Merino, por homicidio por imprudencia.

Abogados: don Enrique Buil, don Juan Diaz-Caneja y don Anselmo Franco. Procuradores: señores Franco y Baquero.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 707.8 A las cuatro de la tarde, 704.8

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 9º 6. (4 tarde) 24º 2

Máxima a la sombra (4 tarde) 26º 0. Mínima 8º 2

Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salieron, 250.—Llegaron, 272

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 121; número de llegadas, 108 — Pequeña velocidad; número de expediciones, 143; número de llegadas, 151.—Toneladas expedidas 58 llegadas 63

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

Cultos

En San Pablo a las siete y media Comunion general de la V. O. T.; a las once Misa y Ejercicio del Mes del Rosario.

Por la tarde a las seis y media, Exposición, Rosario, Sermón y Procesión del Santísimo.

En la capilla del Noviciado de las Hermanitas tendrá lugar, a las nueve y media, la bendición e imposición del Santo Hábito a doce jóvenes aspirantes. A continuación se celebrará la Misa solemne, y terminada ésta, harán su profesión anual, catorce jóvenes novicias.

Por la tarde, a la hora acostumbrada, se hará el Ejercicio del Mes del Rosario, con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Reserva y cánticos.

En Nuestra Señora de la Calle son los Ejercicios de la V. O. T. del Carmen; a las siete y media de la mañana Misa de Comunión y a las cuatro de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario y Plática.

Además todos los días del mes al anochecer habrá Rosario con Exposición de S. D. M. En San Miguel, San Lázaro, Santa Marina y Santa Clara, habrá Rosario con Exposición de S. D. M. todos los días del mes, a la hora acostumbrada.

En San Francisco la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar y Santiago celebra su función principal; a las diez y media de la mañana Misa solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el R. P. Blas Conde S. J., Reserva y Salve cantada.

En las Carmelitas Descalzas la fiesta de su serficia Madre y Doctora Santa Teresa de Jesús; a las diez de la mañana Misa solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el R. P. Tomás de Jesús, Carmelita Descalzo. A las cinco de la tarde Rosario y Reserva.

El Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia por cada estación que se rece al Santísimo Sacramento, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Los Hermanos de la V. O. T. del Carmen pueden ganar Indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando la iglesia.

Santos del día

Santos Florentino y Ambrosio.

En San Francisco a las siete de la mañana Misa rezada en la capilla de Nuestra Señora del Pilar por los hermanos difuntos de la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar.

En los Hermanos de San Juan de los seis de la tarde principia la Novena en honor del Arcángel San Rafael, con Exposición de S. D. M. y Rosario.

Este periódico se publica con constancia científica

NOTICIAS

Anoche quedaron instaladas en el nuevo edificio destinado a Gobierno civil las oficinas de la inspección de palencia, a donde hoy se presta ya servicio.

Las dependencias del Gobierno civil quedarán definitivamente instaladas el día o martes.

Se ha concedido la exención del impuesto sobre la documentación, a la matriculación escolar «La Piedad», de Herrera Pisuergra.

El joven escultor don Braulio Morán, alumno de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, ha hecho entrega mañana a la Diputación provincial de un busto de don José Casado.

La obra revela en el autor una disposición nada vulgar para los trabajos de escultura.

Si todavía existen hoy débiles y enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe del vino de Hemoglobina Deschler que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentir al poco tiempo fuerte y vigoroso, porque la sangre, antes viciada y empesada, pase a las venas generosas, procurando bienestar, salud, contento de vida.

El delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de los siguientes libramientos:

D. Jerónimo Arroyo, 125'41 pesetas Administrador de Correos, 77'50. D.ª Felisa Martínez, 494.

Hoy hemos acudido al nuevo edificio donde se hallan instaladas las oficinas del Gobierno civil, con objeto de hacer la acostumbrada información.

El señor Cobian estuvo muy afectuoso con los representantes de la prensa, informándonos de la distribución de las salas y objeto a que se las destinan.

Ha sido adquirido nuevo mobiliario para su despacho oficial y parte del existente reformado, mejora de necesidad.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 1e a 20 gotas de Hipodermol.

El día 24 del actual se reunirá en Palencia, en junta general, los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, con el fin de formular las observaciones que han de hacerse al reglamento por el que ha de regirse el secretariado.

Las observaciones que sean aprobadas se harán constar en la Asamblea general de secretarios que tendrá lugar en la Corte, el 10 del próximo Noviembre.

Ayer viernes se cumplió el aniversario del accidente ferroviario ocurrido en La Horadada, cerca de Mave, en el cual pereció el maquinista Domingo Salas, resultando también heridos otros empleados de la Compañía.

La Junta provincial de primera enseñanza ha telegrafado al ministro de Hacienda solicitándole por la distinción de que ha sido objeto el Magisterio, en los presupuestos del Estado.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que su compañero el de Hacienda, accediendo a sus requerimientos, ha resuelto ampliar el correspondiente crédito para que se proceda inmediatamente al pago de todos los atrasos que por diferentes conceptos se debían a los individuos de la Guardia civil.

Estos atrasos ascienden a cerca de tres millones de pesetas.

En las pastas dentíficas suele predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

13 de Octubre de 1915. . . 747 25

» » » 1916. . . 786 54

Diferencia en más. . . 39 11

Anoche cuestionaron en la calle Mayor Principal dos sujetos, quienes no pasaron a mayores gracias a la intervención del público.

Han sido nombrados maestros interinos de Tariego, don Primiano de Cea del Rivero y de Bustillo del Páramo, doña Clementina Rodríguez Merino.

Neorolégica

El 22 del pasado mes de Septiembre falleció en Reinosa doña Manuela García, madre política de nuestro conde, a quien testimoniamos la expresión de nuestro sentimiento.

Hemos recibido el programa anunciador de las ferias y fiestas de San Rafael, de Carrión de los Condes.

B. YOLDI

Modista de sombreros, anuncia su exposición durante los días 16 y 17 en el Central Hotel Continental, habitación número 1.

Mañana domingo se inaugurará la sociedad de recreo «La Czarina».

Leemos en la prensa de Zamora: «En esta provincia se están terminando las faenas de recolección de la uva, dedicándose los labradores a preparar las de la sementera».

Ha sido trasladado a Madrid el oficial 2.º de este Gobierno don Julián Manzanao.

Para sustituirle se nombra a don Enrique García que prestaba sus servicios en el ministerio de la Gobernación, hijo de nuestro querido amigo don José García Rubio.

Según los datos que hemos podido recoger, la cosecha de uva de este año puede calificarse de muy buena, superando en mucho a la del año anterior, especialmente en toda la región castellana.

Ha publicado el «Diario Oficial» una Real Orden determinando las obras de que se ha de tomar el Cuestionario de ejercicios prácticos que para unidad de criterio en el profesorado ha de regir en la convocatoria de ingreso en las Academias militares para 1917.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Van muy adelantadas las obras de la Casa Social Católica.

Para cuando se halle en condiciones el nuevo salón y el Oratorio, se proyecta una serie de conferencias.

El presidente de la Federación Católico Agraria, don Antonio Monedero, ha publicado en nuestro estimado colega de Madrid «El Debate», una serie de artículos muy interesantes acerca de los proyectos económicos que se relacionan con los agricultores.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

El 12 del actual el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca bendijo el nuevo templo que los PP. Dominicos de Valencia están construyendo en honor del apóstol San Vicente Ferrer.

La Iglesia será magnífica y después de la Catedral la mayor de aquella ciudad.

Consta de cinco espaciosas naves y todo de estilo gótico florido.

Hace diez años que se colocó la primera piedra y sólo en la mitad de la iglesia que ahora se bendijo, se han invertido más de 90.000 duros, recogidos de la piedad del pueblo valenciano.

Esta madrugada pasaron por la inmediata estación de Venta de Baños, procedentes de Madrid y de paso para San Sebastián, el rey y el presidente del Consejo de ministros.

Fuerzas de la guardia civil y de vigilancia custodiaban la estación y la vía. El rey y el conde de Romanones iban descansando.

Ha terminado con brillante éxito sus estudios del doctorado de Medicina, don Angel Casas, vecino de Becerril de Campos.

Chorizos Ulecia

Es el más rico. En el noviciado de padres jesuitas de Granada han ingresado recientemente govia y Muñoz y don Ramón Allendesalazar y Bernar, hijos, respectivamente, Segovia y del también ingeniero agrónomo y exministro don Manuel Allendesalazar.

En la noche del 12 del actual fué robado el pósito de Villamediana.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada, no obstante ser chapeada y llevaron el arca con los caudales 145 metros distantes de la población y sitio conocido con el nombre de «Los palomares», en donde destruyeron la tapa, apoderándose de 1 284 23 pesetas.

Se ha dado cuenta a la guardia civil y juzgado municipal, habiendo comenzado a instruir las oportunas diligencias.

En el sitio donde apareció el arca robada fué hallada una navaja pequeña y una palanqueta.

Hasta ahora se desconocen los autores del robo.

Se encuentra ya muy adelantada la tirada de la nueva línea telefónica desde Miranda de Ebro (Burgos) a Palencia.

Los trabajos de la nueva línea llegan ahora hasta la Azucera.

Esta mejora es importantísima, reportando grandes ventajas al público.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

La carestía de la vida

La Casa del Pueblo ha publicado una hoja convocando al mitin que se celebrará mañana a las diez en el Teatro Principal, con el fin de tratar en primer término del abaratamiento de las subsistencias.

Seguidamente tendrá lugar una manifestación pacífica, para hacer entrega a la primera autoridad civil, de las conclusiones que en el mitin se acuerden.

Por tratarse del problema de las subsistencias, cuya solución interesa a todos los españoles, publicamos la siguiente hoja, que, como decimos antes, ha circulado por la población:

«CIUDADANOS: En cumplimiento de un alto deber patriótico y humanitario, La Casa del Pueblo ha tomado el acuerdo de secundar la campaña en pró del abaratamiento de las subsistencias, solución de la crisis de trabajo y amplia amnistía para los condenados y procesados por delitos político-sociales, e iniciada por la clase obrera organizada de España.

Para llevar a cabo las mencionadas aspiraciones de reclamar a los Poderes Públicos, tan laudables como sanas medidas, que no sólo importa realizar a la clase trabajadora, puesto que la gran miseria que atraviesa nuestra desgraciada España, si bien es verdad que donde hace más estragos es en esta humilde clase, también repercute grandemente en las clases medias, tan vejadas como sufridas. ¿Quién ignora que la gran masa de consumidores la constituye la clase obrera? Y si ésta no consume y la gran falange de modestos empleados aminoran su consumo, por la cada vez más soberbia alza que experimentan a diario los artículos de primera necesidad, ¿qué vida tiene que llevar la clase mercantil? Pues ya lo vemos; hoy desaparece un pequeño taller o fábrica, mañana se cierra un comercio; así todos los días, la construcción tiene que cesar, los trabajadores que emigran y la Nación que morir.

Ciudadanos: ¿Es que podemos llamarnos españoles si seguimos consintiendo con nuestro silencio el agotamiento y desaparición de nuestra patria, tan sólo por la inercia de nuestros pésimos gobernantes? No pueden quejarse éstos de nuestro proceder; repetidas veces la clase obrera los ha llamado la atención en tal sentido. Todos los españoles coincidimos en manifestar en público y privado, que la situación es insostenible, a excepción de un reducido número de grandes capitalistas y acaparadores. Consúltense toda la prensa y se verá que lo que decimos es cierto, y nuestros gobernantes sin hacer caso. ¿Es que no es llegada la hora de demostrarlos, ejerciendo primero los derechos de ciudadanía, que nos concede la Constitución del Estado Español, que deben de poner fin al actual estado de cosas? Y si los repetidos gobernantes siguieran haciendo oídos de mercader, ¿no debemos de demostrarlos con un paro general de veinticuatro horas, como aviso, que tenemos derecho a vivir y no queremos morir por inacción?

Y por último, si después de transcurrido un plazo prudencial nuestros gobernantes siguieran en su actitud falaz y desaprensiva, entregados a ese puñado de antipatriotas detentadores del bien nacional, de acaparadores y logreros; proseguir nuestra acción en los términos que impongan las circunstancias.

A tal fin, la Casa del Pueblo invita a todos los ciudadanos y entidades político económicas de esta capital, para que prestéis vuestro concurso a los actos que con este fin se organicen, y especialmente al mitin que se celebrará en el Teatro Principal el día 15 del corriente mes, y acto seguido a la manifestación pacífica, para hacer entrega a la primera autoridad, de las conclusiones que en el mitin se acuerden.

Ciudadanos todos: Nuestra bandera será lo que hace falta, Trabajo y subsistencias.—No falteis.

La Comisión

«Picaros y Donosos», último libro de Marciano Zurita, recientemente publicado, está obteniendo en todas partes un gran éxito de librería.

INFORMACIÓN TELEFONICA

Noticias políticas

Madrid 14

Conferencia comentada

Ayer tarde celebraron una detenida conferencia los señores conde de Romanones y Ventosa.

El jefe del Gobierno manifestó a los representantes de la prensa que en la entrevista había tratado de los debates parlamentarios, con el fin de estar al tanto de la actitud de los regionalistas.

Consejeros de Estado

Las vacantes que han dejado en el Consejo de Estado los señores Alvarado y marqués de Villaurrutia, se cubrirán con los señores Arias de Miranda y Groizard.

DE PROVINCIAS

Madrid 14

El Nuncio de Su Santidad

Ha llegado a Barcelona el Nuncio de Su Santidad Monseñor Ragnessi.

En el Palacio Episcopal se celebró solemne recepción, a cuyo acto asistieron las autoridades.

El Rey en San Sebastián

Comunican de la capital de Guipúzcoa que ha llegado S. M. el Rey, acompañado del jefe del Gobierno y del conde del Grove.

En el mismo tren llegó el señor Aguilar, secretario de la Reina doña María Cristina.

Esta se encontraba en los andenes de la estación, así como las autoridades y comisiones oficiales.

Don Alfonso conversó con el alcalde, gobernador y otras personalidades.

La Reina madre habló con el conde de Romanones interesándose vivamente por su salud.

Sus majestades se dirigieron a Palacio y el presidente del Consejo en unión del gobernador, marchó a casa de la familia del señor Barroso, con el fin de darla el pésame.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 14

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de las supuestas coacciones que ejerce la benemérita con los obreros en la estación de Játiva.

Los sucesos de Nebras

El señor Ruiz Jiménez ha pedido informes al gobernador de Coruña sobre los lamentables sucesos desarrollados en el pueblo de Nebras, con motivo de la actitud del vecindario, negándose a pagar los tributos.

ÚLTIMA HORA

LAS CORTES

Madrid 14, 17'30

Congreso

A las 3'15 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El ministro de Marina, contestando a un ruego que le dirigió el señor Saiz, promete traer a la Cámara el proyecto suprimiendo la Misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de Guerra.

El señor Domingo se ocupó de los sucesos ocurridos con motivo del reparto de consumos en un pueblo de la provincia de Coruña.

Culpa al poco tacto de la Guardia civil de las desgracias habidas.

Le contesta el ministro de la Gobernación defendiendo la conducta de la benemérita.

Relata los hechos acaecidos y dice que la actitud del vecindario era de intransigencia, no habiendo hecho caso de los consejos de la fuerza.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Domingo.

Manifiesta que vá a tratar de graves sucesos desarrollados en Gerona hace dos meses, a consecuencia de la actitud de los oficiales de aquella guarnición, dando lugar a luchas entre militares y paisanos de las cuales resultaron heridos muchos de estos últimos.

Agrega que le produce sorpresa no haya el Gobierno adoptado medida alguna para depurar responsabilidades, castigando a los culpables.

Sigue dirigiendo cargos contra los jefes y oficiales de aquella guarnición.

El ministro de Marina defiende a los militares.

Sigue la sesión.

Senado

A las 3'45 de la tarde abre la sesión el marqués de Alhucemas.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

El señor Izquierdo Vélez trata de los proyectos de reformas militares.

Elogia la labor del general Luque.

La considera de gran trascendencia.

Continúa la sesión.

Del conflicto europeo

Madrid, 14

Parte oficial austriaco

A las ocho de la mañana de hoy se ha facilitado en Viena un comunicado oficial con las siguientes noticias:

En el frente rumano nuestras tropas obtuvieron éxitos en los combates que se libran en la región del Brasso.

Al Este de Transilvania rechazamos una tentativa de avance del enemigo.

En los valles de Ant han fracasado los intentos de ataques de las fuerzas rumanas.

En el frente ruso fracasaron los ataques de los moscovitas.

En el italiano ha perdido intensidad la lucha del enemigo contra nuestras posiciones del frente de la costa.

En la región del Somme

El Gobierno francés ha facilitado esta tarde un comunicado oficial dando cuenta que en la región del Somme, especialmente al Sur, las dos artillerías luchan intensamente.

PRENSA ASOCIADA

ESPECTACULOS

Mañana domingo continuará en el Teatro Principal la exhibición de los «Misterios de Nueva York».

En el Salón Novedades también habrá varias sesiones de cinematógrafo.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Octubre 14

Trigo a 62'50 reales las 92 libras
Centeno a 48 fanega
Cebada a 37 y 37'50
Avena a 27
Yeros a 47
Titos a 45
Guisantes a 48
Huevos a 1'95 pesetas docena
Patatas a 1'60 arroba
Vino tinto de la Mancha a 7 pesetas cántaro
Tiempo bueno
(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Octubre 13

Trigo a 64'50 reales las 94 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 38 las 70
Avena a 26 fanega
Algarobas a 49
Yeros a 46
Guisantes a 50
Tiempo bueno

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 13, DIA 12. Rows include Deuda perpétua, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

Ortopédico herniólogo en Palencia

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaturas de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos que como inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

CONSULTA EN PALENCIA LOS DÍAS 15 Y 16 DEL ACTUAL MES DE OCTUBRE DE 11 A 1 Y DE 3 A 6, EN EL CENTRAL HOTEL, Y EN BURGOS LOS DÍAS 17 Y 18 EN EL HOTEL NORTE POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE D. JERONIMO FARRE GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Advertisement for DIGESTONICO, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for digestive ailments.

Advertisement for HERNIADOS, featuring text about hernia treatments and a note about a special offer in Valladolid.

Advertisement for Sanguijuelas, mentioning FINAS and VACUNA and a practitioner in Estébanez.

Advertisement for Se venden, mentioning horse and mule sales in Piña de Campos.

Large advertisement for ESTOMACAL, featuring an illustration of a man and text about stomach ailments and diarrhea treatments.

Atendido Z. Menéndez

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla

El de mayor circulación de la provincia

Tarifa de esquelas de defunción

Redacción, Administración e Imprenta
Mayor principal, 70

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos "	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Apartado 34.

Telegramas: "DIA"

Teléfono núm. 8

Las Maravillas de España

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Para los suscriptores

— DE —

"El Día de Palencia,"

Próximo Regalo

Las circunstancias verdaderamente críticas por que atraviesan todos los periódicos de España a consecuencia de la enorme carestía del papel, producida por la falta de materias primas, no han de ser obstáculo para que EL DIA DE PALENCIA interrumpa este año su tradicional costumbre de dedicar un regalo a sus apreciables abonados, correspondiendo de ese modo al constante apoyo que nos dispensa el público.

Los perjuicios graves que sufre la prensa, efecto de la gran catástrofe mundial hubieran justificado la no concesión del tradicional regalo a los favorecedores de EL DIA DE PALENCIA, pero como nunca nos han guiado miras egoístas sino el deseo y afán en todo momento de servir los intereses del público que nos lee, anunciamos también este año un nuevo e interesante regalo, consistente en varios décimos de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el próximo día 22 de Diciembre.

El año pasado tuvieron la suerte nuestros abonados a quienes correspondieron, previo sorteo, el décimo y participaciones del núm. 24.745 que éste saliera premiado con 5.000 pesetas y además el reintegro.

Por consecuencia el poseedor del décimo obtuvo 500 pesetas del premio y 100 del reintegro, total **600 pesetas** y las cantidades correspondientes los otros suscriptores que poseían participaciones.

Los detalles de este nuevo sorteo que hoy anunciamos los publicaremos en breve, siendo condición indispensable para poder tomar parte en el mismo:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA;
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1917.
- 4.º Los abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

A los anunciantes

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visitar la administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a disposición de quienes las solicite.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Se venden

cerdos al destete, chatos; otros de tres meses de raza superior, la madre pesa de 20 a 29 arrobas. En la confitería de Ruizpérez darán razón.

Charret o tiburú

Se desea comprar uno en buen uso. En la Administración de este periódico darán razón.

ABONOS

Se compran en la huerta de R. P. en Alameda de Allende el Río.

Oficiales de zapatería

Se necesitan que sepan cumplir con la obligación en la de Alberto Azofra (B. Biojano), Primera Boca Plaza, número 2, Palencia.

Sirvienta

Desea colocación, bien sea para una señora, matrimonio, caballero o sacerdotado dentro o fuera de la capital; para informes Plazuela de la Catedral, 18. bajo.

Mulas

Se vende un par, una de 6 años, 3 dedos y la otra de 4 años con 3 dedos; para tratar con Angel Fernández, en Autilla del Pino.

ADVERTENCIA

La enorme carestía del papel ha creado a la prensa una situación económica muy grave.

Algunos apreciables colegas se han visto precisados a reducir el tamaño y otros a aumentar el precio de la suscripción.

Nosotros, en obsequio a los lectores, preferimos soportar esas consecuencias de la guerra, pero esperamos que los abonados que estén en desacuerdo con esta administración pongan al corriente, pues de otro modo tendremos por necesidad que darles de baja.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas con plétamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendio

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 15A

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra incendios

Dirección particular de la provincia de Palencia.—Arbel del Paraiso, 7.

Francisco Diaz Fernández

Caballo

de 4 años. 7 cuartas 4 dedos, se vende en Melgar de Yuso; Dionisio Izquierdo, informará.

Se vende

una galga de tres años, color canela; se da a experimentar. Para tratar con su dueño Samuel López, en Villaprovedo.

Se vende

toda la herramienta de fragua y una pila de 12 cantaros de agua. Para tratar con Roque Cantera, en Villaviudas.

Se vende

un par de mulas, a prueba, de cuatro años al Marzo de 6 y 7 dedos sobre la marca, juntas o separadas; para tratar con Pedro García de la Hoz; en Osorno.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Venta

DE UN PIANO en buenas condiciones; informarán, Mayor pral. 10 y 12, entresuelo, derecha.

Trigo múltiple en venta

De doble producción a lo natural del país, lo vende Faustino Tejedor, a veintinueve pesetas la fanega, en Boadilla de Rioseco; el mismo también vende trigo ruso a diez y ocho pesetas fanega.

Labradores

Sembrar el trigo múltiple de mi propia cosecha, produce el ciento por uno. Para pedidos y detalles a Félix Muñoz, en Osorno. Se compra una noria en condiciones.

TARJETAS POSTALES

Colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70

Obras publicadas

POB EL APOSTOLADO DE LA PRENSA «Una familia de bandidos en 1793».

«El secreto de una solterona», «Vida de S. Francisco de Borja», «Vida y misterios de la Santísima Virgen», (Rivadeneira), «El Hermano Pacífico», (Paul Feval).

Se expenden en la Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

RUMORES DEL CAMPO por don Perfecto Sánchez (Booz). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.